

**ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑIA APELCOMEX CIA. LTDA.**

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los veinte y nueve días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, a las diez horas con treinta minutos, en el domicilio de la compañía esto es, en el inmueble ubicado en la calle H OE1-194 de ésta ciudad de Quito, provincia de Pichincha, se reúnen en la Junta General Universal y Ordinaria de socios de la compañía Apelcomex Cía. Ltda. Encontrándose representado el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios renuncian a convocatoria y de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Compañías resuelven constituirse en Junta General Universal de Socios, como en efecto así lo hacen de igual manera resuelven tratar en unanimidad como ORDEN DEL DIA los siguientes puntos :

- A.-Informe de la administración sobre la situación económica del 2017
- B.- Resolución sobre los BALANCES DE RESULTADOS, Y EL DE SITUACION correspondiente al mismo ejercicio.
- C.- Destino de las ganancias.

Preside la junta, por designación unánime de los socios. El Presidente de la Compañía la Sra. Paola Lopez Aguirre quien actúa como secretaria y proceden a comprobar la asistencia de los socios: A.- Ing. Diego Álvarez en su calidad de GERENTE y propietario de 200 participaciones B.- La Sra. Paola Lopez portadora de 200 participaciones cada participación tiene el valor de 1,00 un dólar; se confirma y certifica que se encuentra presente el 100% del capital de la compañía; instalada la sesión se ordena que por secretaria se de lectura al orden del día:

- A.- Informé de la administración sobre la situación económica del 2017
- B.- Resolución sobre los BALANCES DE RESULTADOS, Y EL DE SITUACION
- C.- Destino de las ganancias.

En su calidad de Presidente la Sra. Paola Lopez concede la palabra al Ing. Diego Álvarez para que en su calidad de Gerente de la Apelcomex Cía. Ltda., y a nombre de la administración proceda a dar el informe de las actividades realizadas en el periodo comprendido entre el 1º de Enero al 31 de Diciembre del 2017. La contabilidad se encuentra respaldada con todos los documentos que pueden ser demostrados en cualquier momento. Para una mejor información pongo a disposición las copias de los BALANCES en los cuales se refleja claramente y con exactitud.

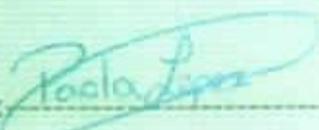
Después de conocer los resultados de los BALANCES se sugiere que los resultados del ejercicio de acumulen para el siguiente período:

PERDIDA DEL EJERCICIO: \$ (-) 130,42

PARTICIPACIÓN LABORAL 15%	\$ 0,00
IMPUESTO A LA RENTA	\$ 0,00
UTILIDADES ACUMULADAS	\$ 0,00

Terminado su informe agradece a los socios por la atención prestada preguntándoles si están conformes con el mismo respondiendo en unanimidad que sí.

Los socios agradecen la gestión realizada por los administradores y les augura mejoras para la estabilidad y buena marcha de la empresa para beneficios de todos en el próximo año. Sin otro punto que tratar y luego de veinte minutos de receso para la redacción de la presente ACTA, se reinstala la sesión, se da lectura y se aprueba por unanimidad de los socios sin modificaciones. Se levanta la sesión a las 11:20 firmando para constancia todos los socios conjuntamente con la Sra. Presidenta.

F: 
Sra. Paola Lopez
PRESIDENTE

F: 
Sr. Diego Alvarez
GERENTE.